FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F-16
	FORMATO LIBERACIÓN SALDOS COMPROMISOS VIGENCIA ACTUAL	Versión: 4
		Página: 1 de 1

El Supervisor y el Ordenador del Gasto del contrato No. FGN-RNOCC-0002-2023 del año 2023, suscrito entre la Fiscalía General de la Nación y ACCESO DIRECTO ASOCIADOS S.A.S., identificado con NIT o C.C.830.082.553, autoriza la liberación de saldos de los compromisos presupuestales que no serán ejecutados **porque finalizó el término de ejecución del contrato** y por tanto **NO** son objeto de obligación de pago, como se muestra en el siguiente detalle:

Número de Contrato	Código del Identificador Presupuestal	Recurso	No. Registro Presupuestal SIIF	Valor Total a Liberar
RNOCC-0002-2023	A-02-02-02-008-003-06	10	27523 – CDP 12023	$2.624.063,00
VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE.				

Este formato se suscribe en la ciudad de Medellín, a los 07 días del mes de diciembre del año 2023.

Supervisor o Interventor

Nombre JAIME AGUDELO PINZON

Cargo Profesional de Gestión III

Firma _____

Ordenador del Gasto

Nombre HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES

Cargo Subdirector Regional (E)

Firma _____

Nota 1: Este documento no aplica para contratos que estén inmersos en procesos sancionatorios en curso o en algún proceso juridico.

Nota 2: Por cada contrato suscrito por la Fiscalía General de la Nación, el Supervisor o Interventor y el Ordenador del Gasto deberán diligenciar un (1) formato.

Nota 3: Estas liberaciones no exoneran la obligatoriedad de tramitar las modificaciones o liquidaciones de los contratos en los plazos establecidos por la Ley.

Nota 4: Se debe adjuntar consentimiento escrito por parte del contratista de los saldos de los compromisos que no serán ejecutados.

Nota 5: La Subdirección Financiera – Departamento de Presupuesto y Contabilidad remite copia del presente formato a la Subdirección de Gestión Contractual, para lo de su competencia.

Proyectó: Jaime Agudelo Pinzón. Supervisor
Revisó: Patricia de Jesus Ramos. Presupuesto

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada